



CIUDAD DE VICTORVILLE Y
EL CONSORCIO DE CASAS DE APPLE VALLEY/VICTORVILLE

AVISO DE PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS PARA
DEL PLAN DE ACCIÓN DEL SEGUNDO AÑO PARA EL AF 2024-2025
Y AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que se llevará a cabo una Audiencia Pública ante el Concejo Municipal de la Ciudad de Victorville en su reunión del martes 7 de mayo de 2024 a las 6:00 p.m. (o tan pronto como el asunto pueda ser escuchado), en las Cámaras del Concejo Municipal, Ayuntamiento de Victorville, 14343 Civic Drive, Victorville, CA, para recibir comentarios públicos sobre el Plan de Acción del tercer año AF 24-25 y los proyectos propuestos para el programa de subvenciones de Planificación y Desarrollo Comunitario (CPD) de la Ciudad. La audiencia se lleva a cabo de conformidad con la Sección 570.486 Subparte I del Código de Regulaciones Federales y en cumplimiento con los requisitos de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, según enmendada.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD) proporciona fondos de subvenciones a la Ciudad de Victorville (la "Ciudad") bajo la Subvención en Bloque de Desarrollo Comunitario ("CDBG") y al Apple Valley/Victorville HOME Consortium (el "Consortio") bajo el programa Home Investment Partnership ("HOME"). Como tal, la Ciudad y el Consortio son responsables de producir un documento de planificación plurianual conocido como el Plan Consolidado (el "ConPlan") para los fondos otorgados bajo estas subvenciones. El ConPlan es un análisis integral de las condiciones del mercado, las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario, la demografía de la población y una estrategia de cinco años para abordar esas necesidades. Además, el plan identifica actividades para personas sin hogar y con necesidades especiales. Se requiere que la Ciudad actualice el ConPlan a través de un Plan de Acción anual; El año fiscal 24-25 representa el tercer año del ConPlan. Para el año fiscal 2024-2025, HUD ha asignado \$1,381,396 en fondos CDBG y \$605,850 en fondos HOME. El financiamiento de CDBG del año anterior por un monto de \$450,000 también está disponible para la reprogramación hacia proyectos de construcción.

El plan ha estado disponible para una revisión pública y un período de comentarios de 30 días a partir del 1 de abril de 2024 hasta el 30 de abril de 2024. Se invita a todos los ciudadanos y agencias interesadas a comentar sobre el Plan de acción anual de la ciudad. Los comentarios por escrito se pueden enviar a la Ciudad antes de la audiencia pública y durante el período de comentarios públicos. Los comentarios de la audiencia pública y los presentados a la Ciudad durante el período de comentarios se abordarán

en la versión final del plan que se presentará al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. El Plan de Acción Anual completo se puede ver en nuestro sitio web en:

<https://www.victorvilleca.gov/government/city-departments/development/planning/housing-programs-425>

Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a planning@victorvilleca.gov.

Los miembros del público pueden enviar comentarios electrónicamente a cityclerk@victorvilleca.gov antes de las 4 p.m. el día de la reunión para ser distribuido al Concejo Municipal. Se invita a los participantes a dirigirse al Consejo sobre temas incluidos y no incluidos en la agenda al comienzo de la reunión. Los comentarios públicos no durarán más de tres (3) minutos por miembro de la comunidad. Si un orador concluye sus comentarios antes de la expiración de los tres (3) minutos, el orador renuncia al derecho de hablar por el tiempo restante. Para obtener más información sobre cómo dirigirse al Concejo, consulte el sitio web de la Ciudad en victorvilleca.gov/government/agendas.

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la oficina del Secretario Municipal al (760) 955-5188 a más tardar 72 horas antes de la reunión.

De conformidad con el Plan de Participación Ciudadana de la Ciudad de Victorville, un miembro del personal que hable español puede estar presente para brindar servicios de traducción. Si necesita servicios de traducción para participar en la reunión del Concejo Municipal del 7 de mayo de 2024, comuníquese con el Departamento de Planificación al (760) 955-5135 al menos 48 horas antes de la reunión para asegurarse de que la Ciudad pueda realizar adaptaciones razonables.

Las preguntas relacionadas con este aviso se pueden responder comunicándose con la División de Vivienda del Departamento de Planificación de la Ciudad de Victorville al (760) 243-6312 o por correo electrónico a planning@victorvilleca.gov.

Publicado: 3 de abril del 2024